

AVISO DE AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Municipal de la Ciudad de Etna llevará a cabo una audiencia pública el lunes 25 de marzo de 2024 a las 5:30 p.m. en las Cámaras del Ayuntamiento de Etna, 442 Main Street, Etna, California 96027 en el siguiente artículo:

Actualización del elemento de vivienda de la ciudad de Etna

El propósito de la audiencia pública es recibir testimonios públicos, proporcionar orientación y considerar la readopción del Elemento de Vivienda 2023-2031, según enmendado para abordar los comentarios del Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario de California (HCD). El Concejo Municipal considerará si el elemento enmendado debe ser adoptado, rechazado o adoptado con modificaciones adicionales antes de su presentación al HCD. Además, de conformidad con la subdivisión (e) de la Sección 65585 del Código de Gobierno de California, el Concejo Municipal considerará los hallazgos del HCD como se establece en la carta del Departamento con fecha del 7 de febrero de 2024.

Cada ocho años, cada ciudad y condado de California debe actualizar el Elemento de Vivienda de su Plan General y certificarlo por el HCD. El Elemento de Vivienda es un documento de política que identifica las necesidades de vivienda actuales y futuras de la Ciudad. Establece metas, políticas y programas de implementación destinados a abordar las limitaciones, las necesidades de vivienda para todos los niveles de ingresos y cumplir con la ley estatal de vivienda. Después de la divulgación pública que incluyó talleres, una encuesta comunitaria y audiencias públicas debidamente notificadas, el Concejo Municipal del Etna adoptó el Elemento de Vivienda 2023-2031 el 23 de octubre de 2023. El Elemento de Vivienda adoptado se presentó posteriormente al HCD el 9 de noviembre de 2023, y el 7 de febrero de 2024, la Ciudad recibió la carta de revisión del elemento de vivienda del HCD que identifica los hallazgos del Departamento y las revisiones del Elemento que el HCD cree que son necesarias para que el Elemento cumpla sustancialmente con la Ley del Elemento de Vivienda del Estado (Sección 65580 y siguientes del Código de Gobierno). El Borrador de Revisión Pública 2023-2031 del Elemento de Vivienda, según enmendado para abordar los comentarios del HCD, está disponible en línea en <https://www.etnaca.com/forms-documents/> y en <https://www.siskiyou-housing.com/etna/>. Las copias impresas también están disponibles para su revisión en el Ayuntamiento de Etna, ubicado en 442 Main Street, Etna, y en la Biblioteca Sucursal de Etna ubicada en 115 Collier Way, Etna.

En el momento en que se adoptó el Elemento de Vivienda 2023-2031 en octubre de 2023, se determinó que estaba exento de la Ley de Calidad Ambiental de California (CEQA) de conformidad con la Sección 15061(b)(3) de las Directrices de la CEQA. Se trata de la exención de "sentido común" que establece que puede verse con certeza que no existe la posibilidad de que la actividad en cuestión pueda tener un efecto significativo sobre el medio ambiente. Dado que no se produciría ningún desarrollo u otro cambio físico en el medio ambiente como resultado de la readopción e implementación del Elemento de Vivienda, según se enmendó para abordar los comentarios del HCD, se anticipa que el proyecto nuevamente se determinará que está exento de CEQA de conformidad con la Sección 15061 (b) (3) de las Pautas de CEQA.

Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo electrónico o correo postal. Envíe comentarios por escrito por correo electrónico a p.eastlick@etnaca.com e incluya "Actualización del elemento de vivienda del Etna" en la línea de asunto del correo electrónico. Envíe sus comentarios por escrito al Ayuntamiento de Etna, 442 Main Street, Etna, California 96027, Attn.: Etna Housing Element Update. Si planea asistir a la audiencia pública y necesita una adaptación especial debido a un impedimento/discapacidad sensorial o de movilidad, o si desea obtener más información, comuníquese con Pam Eastlick, administradora interina de la ciudad, Ayuntamiento de Etna, 442 Main Street, Etna, California 96027, o llamando al (530) 467-5256.

La ciudad de Etna promueve la vivienda justa y pone todos los programas a disposición de los hogares de ingresos bajos y moderados, independientemente de su edad, raza, color, religión, sexo, origen nacional, preferencia sexual, estado civil o discapacidad.

Pam Eastlick, secretaria de la ciudad de Etna